

16 de diciembre de 2016

Perdonad mi osadía al haceros cómplices de la iniciativa que el P. Raúl Revilla, capellán de la cárcel de Zuera, viene realizando desde hace algunos años. Se trata de algo tan sencillo como ofrecer una tarjeta telefónica, por valor de cinco euros, como regalo de Navidad a los presos de las cárceles de Aragón para que puedan llamar a sus familias desde la cabina telefónica de su propio módulo.

En alguna ocasión os conté que los obispos de Aragón nos dividimos la animación y coordinación de las distintas áreas pastorales de la Provincia Eclesiástica. En el reparto me tocó la pastoral penitenciaria, la pastoral de la salud, la pastoral social (CARITAS), medios de comunicación y, desde hace unos días, la pastoral juvenil.

Cuando me presenté ante los delegados, los capellanes, los voluntarios y las demás personas (funcionarios de prisiones, personal de servicio, docentes, familiares de los presos, etc.) que están vinculadas al mundo de la cárcel en los diferentes centros penitenciarios de Aragón, y les pedí que me ayudaran a entender cuál era mi función pastoral... se sonrieron. Han bastado tres reuniones y una visita a la cárcel de Zuera, con ocasión del año jubilar de la misericordia, para darme cuenta de que estaba ante el ámbito pastoral más «gratuito» y «providente» que podía dinamizar ya que me iba a tocar trabajar pastoralmente con aquellos que todo el mundo menosprecia o ignora, con aquellos que nos gustaría, si pudiéramos, borrar de nuestra vida y de nuestra familia, de nuestro entorno social porque nos desprestigian.

Hace unas semanas, cuando tuvimos la última reunión en la que intentamos articular un proyecto pastoral conjunto en la Provincia Eclesiástica de Aragón, establecimos como lema: «los presos también son Iglesia». Durante el viaje de regreso a Barbastro, mi mente no paró de combinar las posibles variables que llegaron a conmoverme y a encogerme el corazón: «los presos son personas como tú y como yo», «los presos tienen corazón», «los presos también tienen una familia»... Y me acordé de las experiencias que el P. José Sesma, responsable nacional de pastoral penitenciaria, cuando trabajábamos los dos en la Conferencia Episcopal Española, me contaba sobre los presos en este tiempo navideño.

Soy consciente también de las reticencias que algunos me han manifestado al respecto. Sin embargo, creo humildemente que más allá de la justicia humana, para todo creyente, se abre la

esperanza que Dios ofrece a todos. Si no puedo quererte por lo que has hecho, sí por lo que eres (criatura divina) en el corazón de Aquel que te creó por amor y te dotó de todas las cualidades para que pudieras ser feliz. La vida, que no siempre hace justicia con todos, a veces, nos ha alejado de aquel sueño que Dios tenía sobre cada uno. Nuestro servicio pastoral se torna en un proyecto apasionante porque, de forma altruista, intentamos prevenir y/o recuperar en cada recluso la dignidad de hijo muy queridos por Dios y/o ayudarle a reinsertarse cuando haya cumplido con la justicia. Precisamente aquellos que no han sabido, no han querido o no han podido, en un momento dado de su vida, estar a la altura de su dignidad y/o de su condición humana, van a ser el objeto de nuestra predilección. En la tierra ya han sido juzgados y condenados. En cambio, en nuestro corazón tocado por la «ternura de Dios», seguirán teniendo cabida y trataremos de entreabrirles las puertas del cielo que también ellos ansían y que Dios les ha prometido si aciertan a pedir perdón a los familiares de sus víctimas y logran cambiar de actitud de vida.

Me gustaría que este pequeño signo fuera secundado por muchos de nuestros jóvenes, de los que me consta su generosidad, y pedirles que sean solidarios con los que todo el mundo desprecia y juzga, ofreciéndoles el importe de lo que cuesta la tapa y la caña que se tomará con sus amigos durante las navidades. Y canjearlas (tapa y caña) por una tarjeta de 5€ que pudiera regalarles en su nombre cuando celebre con ellos la eucaristía el día de Navidad.

Termino transcribiendo este whatsapp que me han enviado: «Acabo de enterarme de la iniciativa de las tarjetas. ¡Cuánto puede ayudar a los presos! Estuve unos años como abogada en el turno de oficio penal y ha sido una de las experiencias más enriquecedoras que he vivido. Defendiendo a esas personas conocí vidas muy duras y conocí un Barbastro distinto del que salta a nuestra vista hoy. Sin olvidar cuál era mi labor profesional, siempre tuve claro que eran mis hermanos. Familia, como muy bien dice usted. El turno de oficio me hizo ver la vida de otra manera. Por eso comprendo lo que puede significar para muchos de ellos estas tarjetas telefónicas».

Con mi afecto y bendición

Ángel Pérez Pueyo

Obispo de Barbastro-Monzón

Animador y Coordinador de la Pastoral Penitenciaria en las Diócesis de Aragón.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)